

10
Don Diego Alonso Obispo Vecino de
la villa de Tormilla como mas
haya lugar en derecho antes
de la presente y Dijo que en el
año pasado de mil e trescientos
cinquenta y ocho siendo Rey
Don Enrique la villa de Teda donde
habitaba, ofreció y entregó
por gratuita donación la
cantidad de mil Ducados e
vellon para el tanatorio y con-
sumpion de vinoficio e al
fuego mayor que con diferen-
tes preeminencias goza-
ba Don Diego Preson y Silba
como Portador del Navio
rango a quien halla inam-
ovado el dicho oficio, y se
obligo en parte a el mis-
mo tiempo a entregar
lo demas que baliere sobado
